EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 20 de Diciembre de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Librería de Alonso y Z Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.019

Bacalao Langa legítimo.

En el almacén de coloniales de D. Tomás Fernandez Canales, (Afueras de San Lázaro), se acaba de recibir una partida de clase muy superior.

Sección editorial.

SITUACIÓN AGRÍCOLA.

—

La estación de otoño no ha llenado debidamente su mision para con las plantas. Los escasos riegos que en su comienzo nos proporcionó, no han sido suficientes para que la tierra adquiera la humedad necesaria á fin de que las semillas germinen, las plantas se desarrollen, el arbolado se nutra, los frutos propios de la estación medren y maduren, y las praderas arrojen nuevas yerbas que alimenten á los ganados.

Despues de los rigores del Estío, en esta región se hace de absoluta necesidad que vengan abundantes riegos que modifiquen el estado atmsférico sin violentas transiciones para no causar grandes males, lo mismo en el reino vegetal que en el animal, y por desgracia, cuando se esperaba un otoño benigno, rodeado de todos sus atributos y regando los campos con acompasadas lluvias, los vientos del primer cuadrante que vinieron á sustituir á los del tercero, que nos proporcionaba tan benigno rocío, resecaron la atmósfera, alejaron los nubes con sus vapores acuosos, el termómetro descendió hasta llegar por bajo de cero en esta templada zona, y en los dos últimos tercios del otoño, más que una estación primaveral, que es á lo que se asemeja en nuestra región la tercera estación del año, se han disfrutado y se vienen disfrutando, unos días secos y de rigoroso invierno.

Los rocíos de las noches se han convertido en escarchas que han quemado los tallos tiernos de las plantas, las yerbas de las dehesas, y pasmado en algunos puntos el escaso fruto pendiente, que pierde mucha parte de su sustancia.

Ráfagas de vientos del tercer cuadrante que han soplado sobre las primeras capas atmosféricas, han cubierto el horizonte con tupidas nubes, anunciando próximas lluvias, pero la insistencia de los del N. E., pronto las disiparon haciendo desaparecer toda esperanza de que en breve se verifique el deseado fenómeno.

De prolongarse esta situación, la industria agrícola en la región castellana ha de esperimentar contrariedades que agraven más su precario estado, y sus funestas consecuencias afectan á todos los ramos industriales.

Con esta pertinaz sequia, las semillas depositadas en la tierra, si por completo no se pierden, germinan con dificultad, nacen débiles y su desarrollo es pobre y tardio, siendo escasa la producción aunque las estaciones sucesivas se presenten bonancibles; las yerbas para alimentar á los ganados no crecen ni se multiplican, haciendo difícil la crianza de sus hijos, y los arbolados no reponen sus jugos, esterilizándose las raices que han de comunicarlos á los troncos para que en la época oportuna sus yemeros arrojen los nuevos brotos en que han de llevar los frutos. En una palabra; todos los ramos de la riqueza agraria sufren los males á que dá lugar un tiempo contrario al orden natural de las estaciones y la desconfianza que esto imprime en el ánimo de los agricultores, aumentn su desaliento para la ejecución de las más importantes faenas del cultivo.

La estación de otoño es la base de la campaña agrícola, y siendo esta buena, el campo puede resistir las contrariedades de un invierno que no llene debidamente sus condiciones, pero habiendo sido corto el otoño y anticipàndose el tiempo propio del invierno, s este á su próxima entrada no modifica el estado atmosfárico templando algo los frios y arrojando abundantes lluvias que á la vez que presten jugo á las plantas, abastezcan los antros de la tierra que por sus veneros nos han de surtir de aguas potables, es de presentir un fracaso en la primera fuente de la riqueza del pais y principalmente de la región castellana.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 19 de Diciembre de 1889

Sr. Director:

No hay absolutamente nada de interés sobre qué escribir en esta tarde de Diciembre. La gripe sigue haciéndo estragos dentro de la esfera de intensidad que desplega viéndose con tal motivo muy poco concurridos casi todos los círculos. En las Cortes se echa de menos á mucha gente. Ocurre tambien que ha empezado ya con fuerza la dispersión de los representantes de provincias que salen de Madrid durante las vacaciones.

Puede decirse que estamos ya en plena Pascua, á juzgar por la desanimación de los circulos. Como ya no se duda que la crisis no ocurrirá hasta fin de mes, nadie se preocupa de este tema. Me apresuro sin embargo á hacer una excepción, la de aquellos políticos y sus amigos que desean carteras y altos puestos y que se mueven hoy como ayer y mañana como hoy á fin de tener bien establecidas las paralelas para cuando llegue el caso.

Todos estos sugetos estan dispuestos á hacer el gran sacrificio de ir á trabajar por su gloria personal desde los encumbrados sillones que tanto se anhelan y que solo se dejan á fuerza de extraordinarios porrazos. Asi ha sido y asi será en mucho tiempo la politica, lo mismo dentro que fuera de España.

El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Reina no ha revestido importancia alguna. El discurso de Sagasta no ha tenido tonos salientes, concretándose á un resumen de lo que está pasando en el extranjero, sobre todo en desarrollo del conflicto anglo-portugués. En punto á política interior, el jefe del gobierno no pasó de reseñar á grandes rasgos el movimiento parlamentario y congratularse de que avance el sufragio que no tardará en ser ley. El ministro de Marina dió cuenta de las pruebas del Peral llevadas á cabo con brillante éxito.

Es casi seguro que Peral será objeto de una extraordinaria recompensa el dia en que hechas las pruebas oficiales se dé cuenta en forma del invento. La Reina que se halla ligeramente constipada ha firmado lo mas necesario. El Rey está completamente bien.

Despues los ministros se han reu-

249

Me disponia en efecto á apurar á Lindorf, cuando él se anticipó á mis súplicas presentándose el dia siguiente en mi cuarto con el manuscrito en la mano.

Me pareció, dijo, que deseabais conocernos á fondo; y no debiendo haber secretos con una amiga como lo sois, os traigo la relación de nuestra vida, y aun de nuestros pensamientos.

No tienen estos papeles otro mérito que el de la verdad mas exacta, y para vos en particular el que puede darles la amistad.

Os los cedo; llevadlos, Señora, á vuestra patria para que algunas veces sirvan á recordaros la memoria de vuestros buenos amigos de Berlin; quizá creereis estar con ellos al leer este manuscrito.

Bien se deja comprender cuantas gracias di al amable Lindorf por el presente que me hacia, y cuyo precio conoci.

Mas ¿por que (le pregunté) no lo han visto el Conde, Carolina, ni Matilde?

Lo han visto, y han trabajado en él tanto como yo mismo, me respondió, y

248

uno de ellos en particular para que me contentasen.

Carolina me juró que apenas hacia memoria del tiempo en que no habia amado á su marido, y que muchas veces no acababa de creer que hubiese habido tal tiempo,

Matilde casi nada sabía.

El Conde se hallaba siempre ocupado; pero al fin me remitió á Lindorf, á quien habia dado todas sus cartas, y añadió:

El primer año de nuestra reunión, cuando aun estaban recientes las especies de nuestros sucesos, nos divertimos en escribir cada cual nuestra historia, expresando al poco mas ó menos de nuestra conciencia lo que habiamos experimentado en tal ó tal circunstancía,

Entregamos luego nuestras relaciones á Lindorf, que tomó á su cargo arreglarlas: estoy en que ya lo ha hecho, mas hasta ahora no ha querido enseñarnos su trabajo: sin duda le hallareis mas docil en esta parte que nosotros, y gustará complaceros.

245

Rindaw; solamente no fuí á Roneburg.

Una tarde de otoño que nos hallabamos reunidos, formando todos á modo de una familia en el lindisimo pabellón del jardín de Rindaw, rogué me explicasen sus pinturas.

El Conde me satisfizo: y enternecida Carolina con las memorias de la difunta Canonesa, no pudo contener sus lágrimas.

Acercóse á ella su esposo, y no le habló; pero la estrechó en sus brazos con el afecto mas tierno y expresivo.

Carolina enjugó su llanto, miró cariñosa al Conde, y poco despues le dijo:

¡O pudiese mi amiga ver cuan feliz es su querida Carolina!

A otro lado del pabellón Lindorf y Matilde jugueteaban con el hijo mayor de Walstein, que tenia tres años, y con su propia hija, casi de la misma edad; y no se sabia cual de los cuatro era mas niño, ni cual metia mas bulla.

Estaba yo en medio de estos dos gru-

M.C.D.2022

nido como de costumbre en el despacho de Vega de Armijo, pero segun han dicho para cambiar impresiones y hablar poco del movimiento en provincias contra la reforma de la contribución industrial del nombramiento de alcaldes y acordar no admitir la interpelación del Sr. Espinosa.

Pero este ha presentado una proposición incidental pronunciando luego un discurso en que ha vuelto sobre los asuntos municipales. Como este tema está agotado, no despierta interés. En el Senado ha seguido la interpelación de Trives. En los pasillos—ya lo he dicho—no se ve apenas concurrencia y lo mismo en ambas sesiones.—*La Gaceta* publica el decreto sobre estadística de bienes municipales.—Ayer fué denunciado *El Pais* por un escrito que comenzaba así: «El Catarro.—Anoche no se efectuó la velada en honor de Montemar porque oradores y socios del círculo republicano se hallaban dengosos.»—Domina gran tranquilidad en los centros oficiales.—Los telegramas de provincias no acusan nada de particular.

Ha estallado una insurrección en Guatemala pero no se tienen detalles. —En Kien han sido cerradas por orden superior 20 iglesias católicas, ignorándose las causas.

Suyo afmo. F.

Local y Provincial.

Anoche regresó de Santander el comisionado del Ayuntamiento de esa Capital, Sr. Villarán, que con tanta impaciencia era esperado por los interesados en el sorteo.

Esplica su tardanza en tener precisión de esperar los pases y documentación, y la no remisión de lista alguna en detalle, por evitar que apareciese con algun error que luego podria ser mas sensible al ser rectificado, por lo que ha preferido comprobar con la lista oficial.

Hé aquí la lista:

Números obtenidos por los mozos de esta capital en el sorteo celebrado en Santander el día 16 del corriente:

Angel Palomino Alonso. . .	416
Adrian Lopez Díaz.	1442
Angelino Arranz Bayón. . .	1260
Alberto Ruiz A. Colmenares. .	1218
Alejandro Cano Martínez. . .	544
Albano Villafañe Teysandier. .	318
Alejo Antolín Expósito. . .	1585
Alejandro Blanco Alario. . .	1330
Aquilino Manuel Tobar. . .	1173
Atanasio García Ortega. . .	648
Andrés Abril León.	1635
Antonio Martinez Hernandez. .	613
Antonio Castellanos Santos. .	620
Bernardo Bascuñan García. .	742
Benito Payo Carrancio. . . .	1510
Bernardo M.ª San José. . . .	1396
Carlos Orío Elguea.	1493
Cayo Abastas Morate. . . .	1529
Carmelo Gomez Sastre. . . .	451
Donato Alejandro Fradejas. .	429
Damian de la Vega Mogrovejo.	626
Emilio Perez Prieto. . . .	214
Eugenio Vaquero Mezquita. .	392
Esteban Andrés Siles. . . .	1524
Euplio Sotelo Gomez. . . .	443
Enrique Amazan Suarez. . .	528
Enrique Luis Belestá. . . .	1050
Enrique Perez García. . . .	1370
Eutimio Armesto Fernandez. .	1293
Eulogio Gil Martinez. . . .	1616
Emilio Lanchares García. . .	555
Ecequiel Gallego Julian. . .	501
Emeterio Pobes Emperador. .	111
Esteban Martinez Monzon. .	518
Filoteo Ortega Andrés. . . .	847
Feliciano Gonzalez Clemente. .	1573
Fortunato Conceiro García. .	721
Flaviano Vega Castellanos. .	1240
Félix Herrero Diez Quijada. .	605
Fileto Malumbres Francés. .	679
Froilan Franco del Pozo. . .	95
Franco Elvira del Rio. . . .	809
Fernando Gomez Sancho. . .	507
Froilan Gomez Alonso. . . .	485
Fernando Antolín Expósito. . .	1429
Gregorio Padilla Vallejo. . .	166
Gregorio Aparicio Frias. . .	571
Gregorio Muñoz Gonzalez. . .	1157
Gregorio Calvo Saez. . . .	610
Hermógenes Bellota de la Pinta.	70
Honorio de las Navas Gomez. .	1619
Indulfo Valtierra de la Fuente.	1556
Isaias Valderrábano Merino. .	660
Juan Marcos Fernandez. . .	1249
Juan Pobes Fernandez. . . .	94
José Palencia del Rey. . . .	1336
Julian Ruiz Cantero. . . .	417
José Torres Pastor.	833
Luis Lopez Llamas.	859
Lorenzo Cedillo Prieto. . . .	615
Luís Aparicio Antolín. . . .	224
Lamberto Diez Campo. . . .	830
Lorenzo García García. . . .	1041
Leon del Campo Cueto. . .	867
Mariano Blanco Gil.	195
Mariano Alonso.	1275
Miguel Calleja Estefana. . .	1563
Mariano Valiente Villan. . .	1150
Mauro Martinez Cembrero. .	1631
Mateo Alonso Blanco. . . .	222
Mateo Juara Martín. . . .	951
Manuel Valdajos Rodriguez. .	1588
Miguel de Paz Ortiz. . . .	1444
Norberto Martinez Anauz. . .	1443
Obdulio Martín Paredes. . .	364
Pascual Ruiz Caballero. . .	1446
Prudencio Merino Gonzalez. .	1423
Policarpo Brabo Gonzalez. . .	714
Patricio Garrido García. . .	824
Pedro Ansín Cianca. . . .	472
Patricio Aduriz Fraile. . . .	18
Pablo Guerra Marcos. . . .	1292
Pablo del Barrio Aguado. . .	235
Rafael Arroyo Vazquez. . .	599
Ricardo Obejero Rodríguez. . .	1022
Saturnino García García. . .	1131
Sergio Yudego Frías. . . .	396

El Sr. Villarán ha traido también la documentación de Dueñas, Pedraza, Revilla de Campos y Becerril, cuyos comisionados pueden pasar á recogerlos de dicho señor.

Noticias que el citado señor nos facilita, vienen á confirmar lo que hemos dicho repetidas veces; que la supresión de la zona de Palencia es perjudicial y que su agregación á Santander dá lugar, como no puede menos, á entorpecimientos, porque, si siempre los hay aun en sorteos en que el número de bolas es corto, mucho mas en sorteo de 1673 hombres.

A las ocho de la noche del domingo, cuando terminó el encantaramiento y comenzó la extracción de bolas, se volcaron los bombos. Fué preciso repetir el encantaramiento y recuento y en esto dieron las diez de la noche, siendo necesario lacrar los globos y suspender el acto para el dia siguiente.

El lunes, dió principio la operación sin dificultades, pero á los interesados de Santander, les sabia mal que á Palencia y la provincia fuera favorable la suerte y las demostraciones y gritos se sucedian hasta tenerse que disponer que el local fuera desalojado por la fuerza pública. La frase levantisca era «contra las capas largas,» pero hubieron de contentarse con demostrar su desagrado de palabra, porque de obra no fuera posible.

Los representantes de esta provincia han tenido que agradecer muchas atenciones á las autoridades militares y local santanderinas, mas, á pesar de ello los retrasos han sido consecuencia natural de la aglomeración y en prueba de ello, he aquí lo que escribió *La Voz Montañesa* con fecha 15:

«*Disgusto*.—Todo el celo de los funcionarios encargados de las operaciones de quintas no podrá evitar que, heridos ya con la inconcevible division de zonas militares, los que se ven obligados á dirigirse lejos de su pais, sin vias fáciles de comunicación, se sientan lastimados por la mas ligera omisión y miren como desatención lo que en realidad no lo es, sino que, por el contrario, sea lo mas natural.

Esto sucedió ayer precisamente con los comisionados de la provincia de Palencia. Esperaban desde las ocho de la mañana el momento de hacer entrega, en la Caja de reclutamiento, de las relaciones para el sorteo de los quintos, y creyendo observar que se les postergaba á los de la provincia al ver que esperaron hasta las cinco de la tarde, se reunieron en el Café Suízo, á fin de que, acercándose al dignísimo coronel de la zona, viera de poner remedio en las demás operaciones del sorteo y entrega de pases, para que se verificase con la mayor equidad posible.

Nombrados los comisionados de la capital (Palencia), Saldaña, Cervera de Rio Pisuerga y Carrión de los

pos, los consideraba con atención, admirándome la perfecta conformidad que habia en las condiciones de aquellos esposos tan bien hermanados y avenidos: pues el Conde y Carolina parecian expresamente formados el uno para el otro, y no menos Lindorf y Matilde.

Les comuniqué esta reflexión, añadiendo que la simpatia, ó lo que asi se llama, habia seguramente obrado en sus almas, y fijado sus inclinaciones desde el primer instante en que se habian visto,

Hablaba yo de buena fe, porque ignoraba su historia, y únicamente formaba juicio por los sentimientos que en ellos advertia.

Sonrióse Carolina, volvió á poner los ojos en el Conde que estaba á su lado, le tomó una mano, la allegó á su corazón, y hablando luego conmigo, dijo:

Según lo que pensais, Señora, no creereis que recibi con horror esta mano querida, y que mi primer cuidado fué alejarme de él por mas de un año?

Y creeríais, añadió el Conde, que haya solicitado yo con fuertes instancias mi divorcio, y que al fin lo conseguí?

Si quisiese yo hablar, acudió Lindorf, no dejaria quizá de admiraros tambien.

Chitón, amigo, le dijo Matilde poniéndole una mano en la boca: dejame ignorar los agravios que me has hecho, y decir á esta Señora que entre todos nosotros soy yo la sola que no tiene algo que echarse en cara: siempre amorosa y constante como una tortolilla, ni sombra de inquietud causé jamas al que amaba.

Lo he dicho cien veces, no hay aqui sino yo que pueda blasonar de juicio y razon.

Extrañando yo cada vez mas lo que oia supliqué á mis amigos me aclarasen aquel misterio; pero comprendi por sus respuestas que no podia hacerse esta relación delante de todos los que en ella tenian parte.

No obstante, como mi curiosidad era vivisima, perseguia con empeño á cada

puedo demostraros que he seguido con toda puntualidad lo que cada uno de ellos escribió: únicamente omití las repeticiones, y reuni sus diferentes escritos poniéndolos en orden; pero tal como ahora está, tengo algún reparo en que lo vean.

El Conde me hubiera regañado porque hablo con mucha verdad de sus virtudes, pues bien sabeis cuanta es su modestia.

Carolina se quejaría de que digo algunas chanzas sobre cosas de su padre y de su amiga.

¿Y Matilde?.... á Matilde le hubiera quizá parecido mal la pasada voltariedad de su amigo Lindorf, y no me pesa que ignore un defecto de que me ha corregido,

Por lo demas, lo abandono todo á vuestra prudencia: vuestro es ya el manuscrito, haced de él lo que os agrade.

Le ofreci conservarlo para mi sola mientras permaneciese en Prusia, de donde ya estaba para retirarme.

Restituida á mi patria y á mi casa me

M.C.D.2022

Condes, señores D. Felino Villarán, D. Andrés Ortega, D. Pedro López y D. Martín Delgado, pasaron cerca del Coronel, con quien celebraron larguísima conferencia, saliendo de ella complacidísimos y agradecidos de la caballerosidad del expresado Jefe de la zona, que les ofreció que despues de encantarar y sortear la distribución de pases, se haría por partidos judiciales á la suerte, designando horas á los mismos para recogerlos.»

«*Complicaciones.*—La comisión provincial telegrafió precipitadamente ayer al coronel jefe de la zona de Miranda para la inclusión en el sorteo de algunos mozos. Es evidente que en todas las provincias ha de haber casos análogos, dudas sobre inclusión y exclusión, y todos estos incidentes en la capital de la respectiva provincia se resuelven en pocos momentos, porque en ellas están los antecedentes. ¿Pero como se consultan en Santander los de Palencia y Asturias, y en Palencia y Miranda los de Santander?

Y despues de todo no nos cansaremos de preguntar: ¿Este ir y venir sin consideración á las distancias y medios de trasladarse de una provincia á otras, vejatorio para los interesados y para los municipios y las provincias, que aumenta el trabajo en las zonas militares, produce algun beneficio? ¿Obedece por ventura á un plan meditado.

Aquí si que no vemos el «mal que por bien no venga.» Aquí lo que vemos es muchos males sin bien posibles.»

Por estas y otras muchísimas razones, es preciso insistir, é insistimos, que á Palencia debe restituírse la zona sin que se encuentre confundida con ninguna otra.

Para dar cuenta del dictámen de la Comision nombrada al efecto, se reunieron anoche en el salon de sesiones del Ayuntamiento los indivíduos iniciadores de la Sociedad Electricista de esta capital, y por uno de sus vocales se dió lectura de las siguientes bases:

«1.ª Sin perjuicio de activar la constitucion definitiva de la Sociedad deben apoyarse las tentativas de particulares ó empresas que presenten garantias serias y eficaces para instalar bien el alumbrado eléctrico en Palencia. Este apoyo cesará desde el momento en que la Sociedad comprometa intereses para hacerlos por su cuenta.

2.ª El establecimiento del alumbrado eléctrico debe hacerse empleande las máquinas más perfectas y un buen sistema de distribucion. O mala luz de petróleo ó buena luz eléctrica. Entre estos estremos no hay término medio admisible.

3.ª A juzgar por lo que ha sucedido en otras poblaciones es de esperar que la luz eléctrica sea mas apreciada segun se la vaya conociendo y en este concepto el número de suscritores irá contínuamente aumentando.

4.ª Dados los elementos de vida de Palencia y las condiciones de la luz es de esperar tambien, que además del alumbrado público, no tardarán mucho tiempo en suscribirse unas mil luces para particulares, número que se elevará en los años sucesivos si se pone un precio módico como en Leon y Pontevedra poco mas ó menos.

5.ª La instalacion deberá hacerse por consiguiente con los elementos necesarios para producir normalmente 2000 luces de 10 bujías, sin perjuicio de dar á los conductores el grueso suficiente para alimentar 3.000 en caso necesario.

6.ª Tanto de los cálculos directos hechos sobre el presupuesto de explotacion y de los productos del alumbrado, como del estudio del costo de produccion en diversas instalaciones que funcionan en la actualidad resulta

(a) Que para obtener una suficiente remuneracion ó interés del capital empleado se necesita que el número de luces particulares suscritas sea al menos de unas 800 á 1.000.

(b) Que si llegare á 1.300 ó 1,500 el resultado del negocio será muy satisfactorio y mucho mas si alcanzase á 2.000 ó 2.400.

7.ª A no contar con el mínimum señalado de 800 á 1.000 luces suscritas por particulares por considerarse escesivo, deberia reducirse la importancia de la instalacion para hacerla posible bajo el punto de vista financiero.

8.ª No siendo esto presumible procede aceptar la instalacion de 2.000 lámparas y abrir una suscripcion entre las personas adheridas al pensamiento de constituir la Sociedad, la cual servirá como núcleo, invitando despues á todos los vecinos de Palencia á tomar las acciones que quieran y prefiriendo en caso de ser más las pedidas que las emitidas á los que se suscriban por menor número.

9.ª La Sociedad será anónima.

1.ª Constituída se nombrará el Consejo y Junta directiva.»

A continuación se dió lectura del siguiente voto particular:

«El Vocal que subscribe tiene el sentimiento de disentir de sus compañeros de comisión y en defecto de las conclusiones por estar aprobadas, opone como voto particular que responde al concepto y juicio que ha formado del asunto, la siguiente proposición:

En el momento que hay personas y sociedades dispuestas á instalar, por su cuenta, la luz eléctrica en condiciones regulares, según á la comisión consta y es público y notorio, no hace falta que los que, merced á la fecunda y laudable iniciativa del Sr. Alcalde presidente accidental del Ayuntamiento nos hemos reunido para secundar sus propósitos, guiados por un espíritu de amor cívico, constituyamos una sociedad para la instalación y explotación de aquélla; pues, sin necesidad de hacer sacrificio alguno, podemos conseguir tener en esta población esa tan necesaria mejora.

Debe, pues, invitarse al Ayuntamiento á que anuncie nuevamente ese servicio ó abra un concurso en las condiciones adecuadas al caso; y, si lo que no es de esperar, no hubiera quien lo tomase, entonces, los mismos que aquí estamos reunidos, constituiríamos la oportuna sociedad para realizar ese servicio; aplazando, hasta tanto, toda clase de trabajos y subscripciones.

Palencia 19 de Diciembre de 1889. —*Casimiro Junco*.

Discutidas aquellas bases y este voto se acordó en definitiva abrir una subscripción en el acto que con sólo los concurrentes, se elevó á unas 65 000 pesetas, quedando en excitar al vecindario, para cubrir el resto que se calcule necesario á la constitución definitiva, resultado que no se duda obtener.

Esto, en el supuesto de que no haya licitador á la subasta, que en breve ha de anunciarse de nuevo.

Mañana á las diez de la misma dará principio en la Sala de Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, el sorteo de jurados para el año proximo

---

Las clases pasivas que cobran sus haberes por la Depositaria pagaduria de Hacienda de esta provincia, percibirán la mensualidad corriente en los siguientes dias:

21 Monte pio militar.

23 Guerra y Marina.

24 Monte pio civil.

26 Pensiones renumeratorias, exclaustrados, cesantes y jubilados.

27 Retenciones.

28, 29 y 30 Cruces.

Ha tomado posesión de la escuela pública de niños de Torremormojon, D. Moises Cacharro Perez, maestro que la obtuvo por oposición recientemente.

El ayuntamiento de aquel pueblo acordó por unanimidad hacer constar en actas el buen comportamiento observado por el profesor que en aquel momento cesaba D. Mariano Perez Santiago.

Ha sido nombrado vigilante 2.º de la carcel de Frechilla D. German Benito Diago.

En Hermedes está vacante la plaza de veterinario que puede solicitarse en término de quince dias.

El tren correo de Galicia ha llegado hoy con hora y media de retraso.

El juzgado de instrucción de Reinosa recomienda la busca de Pedro García Diez que del camino de Pozazal desapareció, sin que la familia conozca su paradero.

En Cobos de Cerrato ha sido denunciado Santiago Ceballos por cazar con galgos.

A la Alcaldía de Valdecañas han sido denunciados dos sugetos por corta abusiva de leñas en el monte de la villa.

Por R. O. del 14 del corriente ha sido nombrado D. Fernando García Ortiz, Inspector de Hacienda en la provincia de Oviedo con el sueldo anual de 2000 pesetas.

En la calle Mejorada de Carrión de los Condes fué encontrado muerto el vecino de aquella villa Matias Concejero.

Tan pronto como la pareja de la guardia civil tuvo conocimiento del suceso avisó al juzgado de instrucción y facultativo que procedieron al reconocimiento del cadaver.

De las averiguaciones pudieron deducir que el muerto habia tenido algunas cuestiones por la mañana y dias anteriores con Marcelo García Rabanal (a) *Botas* y procedieron á la detención de este que confesó ser el autor de la muerte del Concejero.

Por esceso de original nos hemos visto obligados á retirar el Real decreto relativo á Pósitos que hoy publica *La Gaceta* y el extracto de la primera sesión de la Asamblea de las Camaras de Comercio.

Cultos

Sábado.—Témpora.—Ayuno.—Ordenes.—Indulgencia plenaria.

En la Compañía da principio el Novenario á la Virgen del Carmen: los días de trabajo hay Misa solemne á las nueve y los festivos á las diez, y en estos estará S. D. M. expuesto todo el dia: el ejercicio de la tarde empezará á las cinco y habrá Rosario, sermón y novena con exposición del Smo. Sacramento: predicará en este dia el Sr. Don Eugenio Santos.

CONSULTA HOMEOPATICA.

A cargo del médico Sr. Gómez Población.—Barrionuevo, 2.º

Tambien admite avenencias sin excluir ningún sistema terapéutico.

Se vende leche de vaca y obeja á 40 céntimos litro, calle de la Escuela, núm. 11. Tambien se sirve á domicilio al que lo desee.

PLANCHADORA.

Juana Manchón se ha trasladado desde la Plaza casa núm. 2, piso 3.º á la calle San Juan, núm. 24, piso 2.º

Lo que participa á su numerosa parroquia.

Se suplica á la persona que se la haya agregado una perra de las de presa y atiende con el nombre de Mascota, su pelo color rojo oscuro, de bonitas y grandes formas, avise á Don Leoncio Villán Calvo, que habita calle Carnicerías, núm. 20, piso principal, quien ademas de agradecerlo lo gratificará.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 20 (3,25 t.)

En el Consejo del domingo próximo se hará la crisis.

Se anuncia que la cartera de Hacienda se encargará á Eguilior; la de Guerra á Bermudez Reina; la de Marina á Topete.

El trancazo toma incremento extraordinario.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

AGUA DE TOCADOR
DE LOS RR. PP. BÉNÉDICTINOS
de la Abadia de SOULAC (Gironda)

DOM MAGUELONNE (Prior)

El AGUA DE TOCADOR de los RR. PP. BENEDICTINOS OLIVETANOS posee todas las propiedades tonicas, refrescantes y dulcificantes; su accion saludable vivifica la piel y penetrando bajo el dermis conserva la frescura y el brillo del cùtis y preserva de todas las afecciones cutaneas, del tostado del sol y de las pecas.

MODO DE USARLA. — Algunas gotas vertidas en el agua bastan para dar a la piel un aroma exquisito. Como penetra bajo el tejido dermal, nuestro producto asegura la higiène.

Usada en el baño y en abluciones, facilita las más importantes funciones de la piel, regenera el organismo y da al cuerpo frescura, bienestar y fuerza.

Esta agua es incomparable. PROBARLA ES ADOPTARLA.

Fabricada por el Prior DOM MAGUELONNE

De venta en las principales perfumerias, droguerias, etc.

Concesionario gral: **J. BIJON Ainé, Burdeos** (Francia).

Depósito en Palencia: Perfumeria de J. L. Fontana.

PECTORAL DE CEREZA
DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.a, LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.a, Barcelona

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

COLOCACIÓN.

Una señora viuda de 34 años la desea de ama de gobierno, bien en la capital ó fuera de ella.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

VENTA.

Se hace de un majuelo, sito en campo de esta ciudad; para tratar, calle del Arbol del Paraiso, núm. 2.

IMPORTANTISIMO

—

A los mozos sorteables para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES de

D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

CARNICERIAS NÚM. 5,

PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relatívamente insignificante, redimen la suerte del servicio militar activo; pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proximidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continuan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también en todas las localidades habrá individuos que, por experiencia é inspirados de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Península también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

VINO DE MESA
DE LA
BODEGA «CALDERON.»

Nuestro vino ha obtenido en la Exposición Universal de Paris de 1889.

MEDALLA DE ORO.

Esta recompensa justifica la preferencia que el público le ha dispensado desde el primer dia que se puso á la venta.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores D. Valentin Calderon é Hijos.

COSECHA DE 1888.

Mayor pral. 27.

COMERCIO DE PAÑOS Y SASTRERIA
DE FÉLIX RAFAEL.

Mayor principal. 65 y 67, Palencia.

Vista la necesidad de establecer un obrador de sastrería en el mismo establecimiento de paños, no he omitido sacrificio alguno para poner al frente de dicho obrador un acreditado maestro de corte, cuyas condiciones de conocimiento, gusto y demás que requiere el arte, no está en mi el decirlo, sus hechos responderán á las exigencias naturales de todo el que quiera vestir bien, con elegancia y economía.

Hay surtido completo en pañería. Especialidad en capas, desde 15 pesetas una hasta 100.

Carriks de varias clases.

ALMACEN DE CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
DE
ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA,
FRENTE Á LA IGLESIA DE SAN LÁZARO
PALENCIA.

Se acaban de recibir buenos carbones á los siguientes:

PRECIOS CORRIENTES

	Rs.	Cts.
Quintal de cok de 1.a. . . .	7	»
Id. de piedra granado. . .	6	»
» de briqueta.	6	»
» de hulla especial para fraguas.	5	»
» para tejeras y vapores. .	4	50
Carbon de brezo la carga. .	16	»
Id. de piña, la arroba. .	3	50
Id. de encina y roble al por mayor, la arroba á	4	50
Id. por menor la arroba.	5	»
Cisquillo para braseros, arroba.	2	»
Piñas para encender, el 100.	3	»
Id. tomando por millares, el millar.	24	»
Madera vieja, de obras, arroba	1	50
Manojos, el 100.	16	»

Los pedidos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gutiez que por algunos años estuvo al frente de este almacén como criado de

D. Antonio Ruiperez.

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
DE
FELIPE ROBLES.

—

En este acreditado taller se sigue trabajando á los precios ya conocidos, los cuales han sido ventajosos y lo prueba el habérse agotado cuantas existencias había de obras hecha para la venta y sí solo queda una buena partida de huecos de toda clase procedente de varios desmontes.

A la vez que en este taller se sirve á toda su clientela con la mayor economia, en trabajos rutinarios; lo hace tambien en otros extraordinarios de decorado como son cornisamentos, impostas, zócalos y rodapies, cancelas y porterías como tambien en alcobas italianas que tanto se generalizan al ser tan comodas y elegantes, siendo sus precios, según el gusto y voluntad.

Zurradores.—18,

PIANO.

Se vende uno de mesa. En la imprenta de este DIARIO se da razón.

LA URBANA.

—

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388.288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, 4,290.614 pts.

—

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

M.C.D.2022